

Chlidonias niger (Linnaeus, 1758)

Castellano: Fumarel común

Catalán: Fumarell negre

Gallego: Carrán mouro

Vasco: Itsas enara beltza

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: EN PELIGRO

CE: VULNERABLE

MUNDO: NO AMENAZADA

DISTRIBUCION

ESPAÑA: Población reproductora marginal respecto al área de distribución de la especie. Restringida a las Marismas del Guadalquivir (1), Delta del Ebro (2) y laguna de Villafáfila (3). Durante 1990 algunas parejas intentaron la cría en el embalse de los Canchales (Badajoz) (4). No se tienen noticias recientes de su reproducción en la laguna de El Hondo (5).

CE: Área de distribución muy fragmentada, con poblaciones dispersas en Holanda, Dinamarca, las costas bálticas alemanas, el sur y el este de Francia y el noreste de Italia. En este último país ocupaba toda la zona septentrional a principios de siglo. Criaba regularmente en Gran Bretaña hasta el siglo XIX; durante las últimas décadas sólo lo ha hecho de forma esporádica (6, 7).

MUNDO: Distribución amplia pero discontinuo en el Paleártico, desde la Península Ibérica hasta Asia central. También nidifica en Norteamérica (6).

HABITAT

Lagunas y humedales de aguas dulces o mesosalinas con escasa vegetación heliofítica. También utiliza zonas de arrozal para criar. Nidos flotantes sustentados por vegetación (6).

POBLACION

ESPAÑA: Sus efectivos reproductores han disminuido de forma acusada; también se ha vuelto más escaso en los pasos (8). A finales de los ochenta se estimó una población máxima de 150 parejas (9), pero en los últimos años parece haber disminuido. En Doñana criaron siete parejas en 1987 15 en 1988 y sólo una en 1989 (1). En el Delta del Ebro volvieron a criar cinco parejas en 1988 (2).

CE: Las colonias más numerosas se encuentran en Holanda (1.000-1.500 parejas), siendo muy escaso en los restantes países. En Francia se calculan unas 140-200 parejas, 20 en Bélgica, 200 en Dinamarca, 200 en la antigua Alemania occidental, 120-160 en Italia y 200 en Grecia. La regresión es generalizada (6, 7, 10).

MUNDO: Población europea muy reducida. Para el conjunto del Paleártico occidental se estiman unas 2.000 parejas (6, 7).

AMENAZAS

Se desconocen las causas concretas de la regresión. Entre las amenazas potenciales se ha mencionado la destrucción del hábitat, las molestias durante el período reproductor y los biocidas, aunque tales factores, por sí solos, probablemente no expliquen la regresión de la especie en España.

MEDIDAS DE CONSERVACION

Protección del hábitat y especial vigilancia de los escasos puntos de cría. Investigación de las causas de regresión y seguimiento de la especie.

REFERENCIAS

1. Máñez, M. (1991): "Estado actual en el Parque Nacional de Doñana de las especies de aves incluidas en la Lista Roja de los Vertebrados de España dentro de las categorías En Peligro y Vulnerable". *Actas de las Primeras Jornadas sobre zonas húmedas andaluzas*. Fuente de Piedra. 20-22 de abril: 41-49 pp.
2. Martínez, A. (1989): "La importancia del delta del Ebro". *La Garcilla*, 74: 19-24.
3. Palacios, J., y Rodríguez, M. (1989): "Las salinas de Villafáfila, Revellinos y Villarín (Zamora). Censo y obras de recuperación". *Vida Silvestre*, 65: 46-50
4. A. Sánchez: Comunicación personal, noviembre de 1990.
5. Gil-Delgado, J. A.; López, G.; Rico, L.; Sirvent, M. I.; Villaplana, J., y Albentosa, L. (1990): "Análisis de la distribución de la avifauna nidificante en la provincia de Alicante". *Mediterranea*, 11: 77-120.
6. Cramp, S. (1985): *The Birds of the Western Palearctic*. Vol. IV. Oxford University Press, Oxford.
7. Palmer, C. (1986): "Chlidonias niger". En: *Distribuzione e popolazione dei laridi e Sternidi nidificanti in Italia*. M. Fassola (ed.). *Ricerche di Biologia delta Selvaggina*, 11: 129-136.
8. Fernández-Cruz, M. (1987): "Aves acuáticas en las áreas encharcables españolas". En: *Bases científicas para la protección de los humedales de España*: 191-207. Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
9. SEO (1987): *Clasificación de las zonas húmedas españolas en función de las aves acuáticas*. SEO, Madrid. Informe inédito.
10. Biber, J.-P., y Salathé T. (1990): *Conservation priorities for migratory birds of the European Community*, ICBP.